

# Mejorarán el Control Sobre Empresas que intermedian remesas familiares.

La intermediación de las remesas familiares se ha convertido en un lucrativo negocio para muchas personas naturales y jurídicas, que cobran onerosas comisiones por los envíos de dólares que hacen los hondureños que residen en el extranjero, principalmente en Estados Unidos (EEUU) y Canadá.

En el país operan algunas empresas extranjeras dedicadas a la intermediación de remesas, con la particularidad de que éstas mantienen acuerdos de representación con instituciones bancarias locales, las que se enmarcan en las leyes establecidas al entregar el monto del envío en su equivalente en moneda nacional, o efectúan depósitos de disponibilidad inmediata en moneda extranjera.

Asimismo, funcionan algunas empresas de mensajería (courriers) que realizan operaciones de traslado de paquetes, dentro de los cuales el remitente puede incluir dinero en efectivo, cheques o bienes, que no son declarados al momento de ser enviados; esta modalidad es muy usada debido a que representa menores costos y no se cobra comisión, aunque no tiene la garantía plena de entrega de las

remesas manejadas a través del sistema bancario. También personas naturales, conocidas popularmente como "viajeros", se dedican a esa actividad, sobre todo en las ciudades del interior del país.

No obstante, se conoció que el reclamo de los familiares de hondureños que residen en el extranjero es que la comisión que cobran los bancos comerciales es muy alta, y es equivalente a un 15 por ciento, sin importar la cantidad del envío.

El argumento de las instituciones bancarias es que el cobro que hacen es porque prestan un servicio eficiente y rápido, y en cuestión de minutos la persona recibe el dinero que el envían. Ante esa situación, el gobierno considera que es oportuno crear facilidades para mejorar el ingreso de remesas, tal como lo ha hecho El Salvador, tomando en consideración el enorme impacto que tiene en la economía.

Proyecciones del Banco Central de Honduras (BCH) revelan que las remesas familiares en el año 2001 ascenderán aproximadamente a 600 millones de dólares, de las que un 90 por ciento provendrán de Estados Unidos. El crecimiento de los envíos se

explica, en parte, por las negociaciones realizadas por el gobierno hondureño con su similar de EEUU, lo que permite que más de 100 mil hondureños se acojan al Estatus de Protección Temporal (TPS).

La contribución de las remesas a la economía nacional es enorme, al convertirse en el segundo rubro generador de divisas, únicamente superado por la maquila; además, representan alrededor del 6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

El Banco Central de Honduras ha autorizado a los bancos y casas de cambios mayores facilidades para el manejo de las remesas, pues considera que las cuentas en dólares de disponibilidad inmediata son un buen mecanismo para propiciar el ahorro; además, permiten que la conversión cambiaria se realice en el momento en que el receptor lo crea conveniente.

Por el momento, las acciones del gobierno es garantizar que los envíos se realicen mediante las empresas que están legalmente constituidas, ya sea como representantes de agencias extranjeras o agentes cambiarios que operen con el sistema financiero. (LARN).